



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE PUEBLA



PERIÓDICO OFICIAL

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES DE CARÁCTER OFICIAL SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE SER PUBLICADAS EN ESTE PERIÓDICO

Autorizado como correspondencia de segunda clase por la Dirección de Correos con fecha 22 de noviembre de 1930

TOMO CDLXXII	"CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA" JUEVES 28 DE AGOSTO DE 2014	NÚMERO 20 SEXTA SECCIÓN
--------------	--	-------------------------------

Sumario

GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ACUERDO del Secretario de Finanzas y Administración, por el que señala la Información Financiera, adicional a la Ley de Ingresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2014.

ACUERDO del Secretario de Finanzas y Administración, por el que publica diversa información presupuestal, prevista en las asignaciones financieras de los Programas Presupuestarios, aprobados en la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2014.

GOBIERNO DEL ESTADO SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ACUERDO del Secretario de Finanzas y Administración, por el que publica diversa información presupuestal, prevista en las asignaciones financieras de los Programas Presupuestarios, aprobados en la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2014.

Al margen un sello con el Escudo Nacional y una leyenda que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Gobierno del Estado de Puebla.

ROBERTO MOYA CLEMENTE, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, y

CONSIDERANDOS

Que el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece el mandato para la Federación, las Entidades Federativas y los Municipios, de administrar los recursos económicos con criterios de eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez.

Que la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla en su artículo 108 señala que los recursos económicos de que dispongan el Estado, los Municipios y sus entidades, así como los organismos autónomos, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para satisfacer los objetivos a que estén destinados.

Que con fecha 16 de diciembre de 2013 se publicó en el Periódico Oficial del Estado la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2014 aprobada por el H. Congreso del Estado, que contiene el Presupuesto de Egresos en términos del artículo 26 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Puebla.

Que el Secretario de Finanzas y Administración tiene entre sus facultades las de representación, trámite y resolución de los asuntos de la Dependencia, así como, elaborar y proponer al Gobernador del Estado, los proyectos de ley, reglamentos y demás disposiciones en materia de su competencia; diseñar y proponer el establecimiento y operación del sistema presupuestal y de control del gasto público, integrando en éste los objetivos, metas, indicadores y actividades con los recursos presupuestales que requieran las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Que es atribución de la Secretaría de Finanzas y Administración buscar los mecanismos más eficientes para generar y difundir información presupuestal y contable en concordancia con los criterios establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como, en la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Puebla.

Que el Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Finanzas y Administración difundirá la información financiera adicional en términos de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como, en los acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable que establezca como obligatorios para el Gobierno del Estado, en los medios electrónicos oficiales para efectos de transparencia conforme lo señalado en el artículo 73 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2014.

Asimismo, las Dependencias y Entidades deberán publicar la información financiera que les competa en el portal electrónico del Gobierno del Estado, con la finalidad de atender a los principios de legalidad, certeza jurídica, imparcialidad, veracidad, transparencia y máxima publicidad en el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Que en este mismo tenor el artículo Quinto Transitorio de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2014, señala que la información financiera adicional a la contenida en la Ley en cita, así como la

demás que se genere durante el Ejercicio Fiscal, podrá ser consultada en los reportes específicos que para tal efecto difunda la Secretaría de Finanzas y Administración en los medios electrónicos oficiales.

Que derivado de los avances en la implementación de la Metodología de Marco Lógico (MML) en la elaboración del presupuesto, así como de la aplicación de los principios para la armonización contable; se ha generado información que permite conocer rubros específicos de gasto, relevantes para una mejor comprensión acerca de la integración y alcances del Presupuesto de Egresos del Estado de Puebla.

Que a través de los trabajos de perfeccionamiento en los catálogos de categorías programáticas de los programas presupuestarios, se han podido integrar clasificaciones de gasto que contribuyen a una presentación más amplia de información programática y financiera de las asignaciones presupuestarias contenidas en la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2014.

Que la formalización y difusión de esta información presupuestaria le permite al Estado de Puebla avanzar en la transformación de su sistema presupuestario en un modelo de Gestión para Resultados (GpR) cuyo propósito es el uso óptimo de los recursos públicos para atender las necesidades de desarrollo del Estado e impulsar los niveles de bienestar de su población.

Que de conformidad con los preceptos legales señalados en párrafos anteriores mediante el presente Acuerdo se desglosa la información presupuestal a la integración del Presupuesto de Egresos del Estado, por conceptos específicos para una mejor transparencia, con el fin de que la ciudadanía tenga acceso a dicha información.

Que el presente Acuerdo no modifica el Presupuesto de Egresos del Estado aprobado por el H. Congreso del Estado en la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2014 y publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 16 de diciembre de 2013.

Por lo anterior y de conformidad con lo establecido en los artículos 82, 83 y 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 14 párrafo primero, 17 fracción II, 19 y 35 fracciones XXXVI y LXXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 2 y 104 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Puebla; 1, 3 y 73 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2014; 11 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; y 1, 4 fracción I, 5 párrafo cuarto, 6 párrafos segundo y cuarto, y 8 fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración, se emite y comunica el siguiente:

ACUERDO MEDIANTE EL QUE SE PUBLICA DIVERSA INFORMACIÓN PRESUPUESTAL PREVISTA EN LAS ASIGNACIONES FINANCIERAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS APROBADOS EN LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

ARTÍCULO PRIMERO.- La información que se formaliza a través de este Acuerdo corresponde a las asignaciones financieras aprobadas por el Congreso del Estado conforme a programas presupuestarios de los ejecutores de gasto, por lo que no modifican la estructura programática y financiera contenida en la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2014.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se desglosa información presupuestal prevista en las asignaciones financieras de los programas presupuestarios aprobados en la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2014, para quedar como sigue:

1. Clasificación por Objeto del Gasto - Nivel Capítulo, Concepto y Partida Genérica

En el marco de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en cumplimiento a las disposiciones del artículo 4 Transitorio de dicha ley, mediante la adopción del Clasificador por Objeto del Gasto emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); se presenta el siguiente desglose a nivel de Capítulo, Concepto y Partida Genérica:

Capítulo/Concepto/Partida Genérica	
TOTAL	65,946,802,066
SERVICIOS PERSONALES	25,403,783,140
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	11,292,172,162
SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	11,292,172,162
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER EVENTUAL	266,085,310
HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	266,085,310
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	5,161,226,748
PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	446,324,327
PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	3,154,368,256
COMPENSACIONES	1,560,534,165
SEGURIDAD SOCIAL	2,515,529,694
APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1,843,001,423
APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	275,652,813
APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	396,875,458
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	4,643,855,821
PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	171,507,132
PRESTACIONES CONTRACTUALES	4,472,348,689
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	1,524,913,405
ESTIMULOS	1,524,913,405
MATERIALES Y SUMINISTROS	430,531,145
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	117,101,722
MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	32,327,323
MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	3,681,290
MATERIAL ESTADISTICO Y GEOGRAFICO	28,056
MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	32,950,538
MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	5,321,331
MATERIAL DE LIMPIEZA	5,771,597
MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	36,821,587
MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PERSONAS	200,000
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	110,090,749
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	106,547,417
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	1,523,522
UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	2,019,810
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	352,898
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGRÓPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	349,998
PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	900
PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLASTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	2,000
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	25,685,480
PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	513,957
CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	168,100
CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	188,998
MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	327,661
VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	97,928
MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	4,066,886
ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	938,309

Capítulo / Concepto / Partida Genérica	
MATERIALES COMPLEMENTARIOS	3,534,559
OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	15,849,082
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	6,253,360
PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	2,140,151
FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	41,647
MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1,848,680
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	855,411
MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	368,985
FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	793,569
OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	204,917
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	128,900,993
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	128,900,993
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	9,001,080
VESTUARIO Y UNIFORMES	5,898,496
PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	385,266
ARTICULOS DEPORTIVOS	2,380,365
PRODUCTOS TEXTILES	207,563
BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	129,390
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	33,144,863
HERRAMIENTAS MENORES	2,609,411
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	624,515
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	387,793
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	4,964,671
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	24,453,874
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	11,677
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	92,922
SERVICIOS GENERALES	1,674,796,991
SERVICIOS BASICOS	314,163,263
ENERGIA ELECTRICA	119,582,465
GAS	6,268,441
AGUA	19,588,872
TELEFONIA TRADICIONAL	39,548,543
TELEFONIA CELULAR	506,743
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES	117,646,228
SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	3,952,861
SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	5,260,193
SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	1,808,917
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	105,494,632
ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	1,019,467
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	46,411,734
ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	8,376,672
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	42,567,810
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	276,232
ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	1,641,344
OTROS ARRENDAMIENTOS	5,201,373
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	479,183,400

Capítulo / Concepto / Partida General	
SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	22,237,537
SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	75,004
SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	22,238,775
SERVICIOS DE CAPACITACION	21,462,923
SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO	32,578,457
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESION	329,089,379
SERVICIOS DE VIGILANCIA	42,867,322
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	8,634,003
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	91,312,285
SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	32,385,461
SERVICIOS DE RECAUDACION, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	6,853,432
SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	41,893,621
ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	296,000
FLETES Y MANIOBRAS	9,828,898
COMISIONES POR VENTAS	49,500
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	5,373
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	75,521,491
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	13,369,851
INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2,028,399
INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	8,366,834
INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	6,000
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	26,007,227
INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	2,973,017
SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	19,999,161
SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	2,771,002
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	3,389,970
DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	72,000
DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS	2,700,000
SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCION Y PRODUCCION DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	246,470
SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFIAS	236,500
SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	35,000
SERVICIO DE CREACION Y DIFUSION DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVES DE INTERNET	100,000
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	35,320,620
PASAJES AEREOS	4,670,662
PASAJES TERRESTRES	5,944,492
VIATICOS EN EL PAIS	22,080,623
VIATICOS EN EL EXTRANJERO	2,271,735
SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIATICOS	56,000
OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	297,108
SERVICIOS OFICIALES	56,192,085
GASTOS DE CEREMONIAL	8,300,000
GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	18,705,996
CONGRESOS Y CONVENCIONES	24,939,041

Capítulo	Concepto	Partida Genérica	
	EXPOSICIONES		
	GASTOS DE REPRESENTACION		1,030,002
	OTROS SERVICIOS GENERALES		3,217,046
	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS		514,219,245
	IMPUESTOS Y DERECHOS		219,283
	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES		9,445,475
	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES		26,000
	IMPUESTOS SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO		277,000
	PERSONAL Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL		191,022,082
	OTROS SERVICIOS GENERALES		313,229,405
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		17,429,697,942
	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO		12,174,078,039
	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO		3,852,879
	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER LEGISLATIVO		305,420,033
	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER JUDICIAL		449,743,963
	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ORGANOS AUTONOMOS		152,712,116
	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES		11,262,349,048
	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO		8,237,278
	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A MUNICIPIOS		8,237,278
	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		5,086,000
	SUBSIDIOS A LA PRODUCCION		5,086,000
	AYUDAS SOCIALES		5,238,338,618
	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		24,401,750
	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACION		41,073,955
	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA		4,955,406,567
	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTIFICAS O ACADEMICAS		37,690,100
	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		128,950,540
	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS		50,815,706
	PENSIONES Y JUBILACIONES		3,958,007
	PENSIONES		3,958,007
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		15,055,627
	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION		6,275,798
	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA		1,368,600
	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		4,357,199
	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION		549,999
	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		1,066,043
	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES		657,300
	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO		208,743
	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		200,000
	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		7,099,206
	AUTOMOVILES Y CAMIONES		6,500,000
	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE		599,206
	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		352,380
	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE		
	REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL		110,240
	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION		162,940
	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA		79,200
	ACTIVOS INTANGIBLES		262,200
	SOFTWARE		262,200
	INVERSION PUBLICA		5,577,555,906
	OBRA PUBLICA		5,577,555,906
	EDIFICACION NO HABITACIONAL		939,388,242
	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION		1,592,005,436
	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION		3,046,162,228

Capítulo / Concepto / Partida Genérica	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	2,216,736,693
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	349,283,962
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS PUBLICOS FINANCIEROS	349,283,962
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	1,867,452,731
OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	1,867,452,731
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	12,679,630,153
PARTICIPACIONES	5,547,925,440
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1,256,937,875
PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	4,290,987,565
APORTACIONES	7,131,704,713
APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	7,131,704,713
DEUDA PUBLICA	519,014,469
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	64,940,885
AMORTIZACION DE LA DEUDA CON INSTITUCIONES DE CREDITO	64,940,885
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	454,073,584
INTERESES DE LA DEUDA CON INSTITUCIONES DE CREDITO	454,073,584

2. Clasificación Funcional del Gasto - Finalidad, Función, Subfunción

Con base en el Clasificador Funcional del Gasto emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), adoptado e implementado en la Administración Pública Estatal, se desglosa la siguiente clasificación:

Finalidad / Función / Subfunción	
TOTAL	65,946,802,066
GOBIERNO	5,874,175,802
LEGISLACION	305,420,033
LEGISLACION	166,832,062
FISCALIZACION	138,587,971
JUSTICIA	1,188,589,816
IMPARTICION DE JUSTICIA	449,743,963
PROCURACION DE JUSTICIA	677,618,338
DERECHOS HUMANOS	61,227,515
COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	524,994,538
GUBERNATURA	53,188,647
POLITICA INTERIOR	138,084,606
FUNCION PUBLICA	128,671,165
ASUNTOS JURIDICOS	80,058,109
ORGANIZACION DE PROCESOS ELECTORALES	119,510,677
POBLACION	5,481,334
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	1,265,571,681
ASUNTOS FINANCIEROS	694,197,672
ASUNTOS HACENDARIOS	571,374,009
ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	2,112,916,640
POLICIA	1,540,403,851
PROTECCION CIVIL	100,280,596
OTROS ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	14,519,929
SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	457,712,264
OTROS SERVICIOS GENERALES	476,683,094
SERVICIOS REGISTRALES, ADMINISTRATIVOS Y PATRIMONIALES	284,158,294
SERVICIOS ESTADISTICOS	4,724,393
SERVICIOS DE COMUNICACION Y MEDIOS	126,000,000

Cualidad / Función / Subfunción	
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL.	18,369,820
OTROS	43,430,587
DESARROLLO SOCIAL	42,701,753,379
PROTECCION AMBIENTAL	741,981,292
ORDENACION DE DESECHOS	5,523,170
ORDENACION DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	655,170,054
REDUCCION DE LA CONTAMINACION	48,214,004
OTROS DE PROTECCION AMBIENTAL	33,074,064
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	1,922,830,461
URBANIZACION	1,907,212,832
DESARROLLO COMUNITARIO	2,256,350
ABASTECIMIENTO DE AGUA	8,452,778
VIVIENDA	2,781,617
SERVICIOS COMUNALES	2,126,884
SALUD	7,645,604,770
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	7,486,862,728
PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA	158,742,042
RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	202,743,794
CULTURA	155,375,654
RADIO, TELEVISION Y EDITORIALES	47,368,140
EDUCACION	30,000,009,868
EDUCACION BASICA	14,952,694,382
EDUCACION MEDIA SUPERIOR	474,455,408
EDUCACION SUPERIOR	3,269,239,017
POSGRADO	3,351,469,005
EDUCACION PARA ADULTOS	105,557,038
OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES	7,846,595,018
PROTECCION SOCIAL	872,806,298
INDIGENAS	3,405,695
OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	869,400,603
OTROS ASUNTOS SOCIALES	1,315,776,896
OTROS ASUNTOS SOCIALES	1,315,776,896
DESARROLLO ECONOMICO	4,172,228,263
ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	208,930,229
ASUNTOS ECONOMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL	127,131,820
ASUNTOS LABORALES GENERALES	81,798,409
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	483,936,014
AGROPECUARIA	475,442,050
AGROINDUSTRIAL	4,483,869
HIDROAGRICOLA	1,606,579
APOYO FINANCIERO A LA BANCA Y SEGURO AGROPECUARIO	2,403,516
TRANSPORTE	195,936,855
TRANSPORTE POR CARRETERA	44,116,697
OTROS RELACIONADOS CON TRANSPORTE	151,820,158
COMUNICACIONES	3,103,810,643
COMUNICACIONES	3,103,810,643
TURISMO	84,942,976
TURISMO	84,942,976
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	94,671,546
OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	94,671,546
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	13,198,644,622
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA/COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	519,014,469
DEUDA PUBLICA INTERNA	519,014,469

Finalidad / Función / Subfunción	
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	12,679,630,153
PARTICIPACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	5,547,925,440
APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	7,131,704,713

3. Presupuesto Instancia Contenciosa Administrativa o equivalente

En el Estado de Puebla la Secretaría de la Contraloría es la instancia que se encarga de dirimir las controversias entre particulares y el Gobierno, en los juicios contencioso - administrativos. Específicamente a través de las Direcciones de Responsabilidades y Situación Patrimonial y Jurídica Contenciosa; de conformidad con lo establecido en los artículos 31 y 32 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría:

Institución / Unidad Responsable / Capítulo / Objeto de Gasto	
TOTAL	3,556,118
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA	3,556,118
DIRECCION JURIDICA CONTENCIOSA	1,059,339
SERVICIOS PERSONALES	1,005,880
SUELDO BASE AL PERSONAL DE CONFIANZA	343,776
PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	2,100
PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	11,871
GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	44,195
COMPENSACIONES	497,456
APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	89,382
APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	6,876
PRESTACIONES CONTRACTUALES	10,224
MATERIALES Y SUMINISTROS	35,267
MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	18,753
MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA	16,514
INFORMACION Y COMUNICACIONES	
SERVICIOS GENERALES	18,192
IMPUESTOS SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO	18,192
PERSONAL Y OTROS QUE	
DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	
DIRECCION DE RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL	2,496,779
SERVICIOS PERSONALES	2,344,836
SUELDO BASE AL PERSONAL DE BASE	57,492
SUELDO BASE AL PERSONAL DE CONFIANZA	343,776
HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	713,496
PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	6,444
PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	15,121
GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	143,267
COMPENSACIONES	812,345
APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	124,915
APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	22,295
PRESTACIONES CONTRACTUALES	84,730
ESTIMULOS	20,955
MATERIALES Y SUMINISTROS	44,752
MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	29,244
MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA	13,283
INFORMACION Y	
COMUNICACIONES	
COMBUSTIBLES	2,225

SERVICIOS GENERALES	107,191
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESION	62,500
PASAJES TERRESTRES NACIONALES	504
IMPUESTOS Y DERECHOS	234
IMPUESTOS SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO	43,953
PERSONAL Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	

4. Desglose de empleados de Confianza y Base en el Magisterio

Regimen	Honorarios	Base	Confianza	Pensionados y Jubilados	Total
TOTAL	83	46,245	212	14	46,554
	83	4	212	14	313
SEP	83	4	212	14	313
		46,241			46,241
MAGISTERIO		46,241			46,241

5. Deuda por Tipo de Garantía

A la fecha, las Participaciones son la fuente de garantía de la Deuda Pública, como se muestra en el siguiente cuadro:

	Importes del Apartado "A" (Ley de Egresos)	Amortización de la Deuda Pública	Intereses de la Deuda Pública	Tipo de Garantía	% Fideicomitado
TOTAL	421,109,119	64,940,885	356,168,234		
Banco Interacciones	238,908,121	44,771,302	194,136,819	Participaciones	6.5%
BBVA Bancomer	182,200,998	20,169,583	162,031,415	Participaciones	3.0%

6. Deuda por Tipo de Instrumento de Contratación

Todos los Tipos de Instrumento de Contratación son Contratos de Apertura de Crédito Simple:

	Tipo de Instrumento
Banco Interacciones	Crédito Simple
BBVA Bancomer	Crédito Simple

7. Relación de Cuentas Bancarias Productivas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL (FAEB)	BANCO SANTANDER, S.A.	65504120801
FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)	BANCO SANTANDER, S.A.	65504121702
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS):		
INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL	BANCO SANTANDER, S.A.	65504121230
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	BANCO SANTANDER, S.A.	65504121244
FONDO DE APORTACIONES PARA EL	BANCO SANTANDER, S.A.	65504121289

FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F. (FORTAMUN)		
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM):		
ASISTENCIA SOCIAL	BANCO SANTANDER, S.A.	65504120906
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA	BANCO SANTANDER, S.A.	65504120954
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SUPERIOR	BANCO SANTANDER, S.A.	65504121028
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y PARA ADULTOS (FAETA):		
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	BANCO SANTANDER, S.A.	65504121534
EDUCACIÓN PARA ADULTOS	BANCO SANTANDER, S.A.	65504121551
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL D.F. (FASP)		
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)		
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA:		
SUBSIDIO FEDERAL ORDINARIO 2014 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	SCOTIABANK INVERLAT, S.A.	03606559581
SEGURO POPULAR	BANCO SANTANDER, S.A.	65504129126
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA LA ATENCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (PIBAI):		
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA 2014 PROII	BANCO SANTANDER, S.A.	65504280901
FONDO REGIONAL	BANCO SANTANDER, S.A.	65504253545
PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES	BANCO SANTANDER, S.A.	65504142012
PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS (APAZU)	BBVA BANCOMER, S.A.	00195136296
PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES (APAZUR)	BBVA BANCOMER, S.A.	00195136369
FONDO METROPOLITANO:		
FONDO METROPOLITANO TEHUACAN 2014	BANCO SANTANDER, S.A.	65504285500
FONDO METROPOLITANO PUEBLA TLAXCALA 2014	BANCO SANTANDER, S.A.	65504285423
SOCORRO DE LEY	BANCO SANTANDER, S.A.	65504231831
CNA-PROGRAMA AGUA LIMPIA	BBVA BANCOMER, S.A.	00195136415
CNA-CONSEJO DE CUENCAS:		
COMITÉ TÉCNICO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS DEL ACUÍFERO DEL VALLE DE TEHUACÁN 2014	BBVA BANCOMER, S.A.	00195730570
COMITÉ TÉCNICO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS DEL ACUÍFERO DEL ALTO ATOYAC 2014	BBVA BANCOMER, S.A.	00195730686
COMITÉ TÉCNICO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS DEL ACUÍFERO DE TECAMACHALCO 2014	BBVA BANCOMER, S.A.	00195730988
COMITÉ TÉCNICO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS DEL ACUÍFERO HUAMANTLA LIBRES ORIENTAL PEROTE 2014	BBVA BANCOMER, S.A.	00195731046
CNA-CULTURA DEL AGUA	BBVA BANCOMER, S.A.	00195644127

8. Recursos destinados a Subsidios

Capítulo / Concepto / Objeto del Gasto	
TOTAL	5,086,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,086,000
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	5,086,000
SUBSIDIOS A LA PRODUCCION	5,086,000

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE)	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	100%							100%
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	100%							100%
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	100%							100%
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA, COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS	100%							100%
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA ASISTENCIA SOCIAL (FAM-ASISTENCIA SOCIAL)	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA	100%							100%
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (FAM-INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA BÁSICA)	COMITE ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS	100%							100%
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (FAM-INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SUPERIOR)	COMITE ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS	100%							100%
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y PARA ADULTOS (FAETA)	COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE PUEBLA Y INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS	100%							100%
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA (FAETA-TECNOLÓGICA)	COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE PUEBLA	100%							100%
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN DE ADULTOS (FAETA-ADULTOS)	INSITTUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS	100%							100%

FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS (FASP)	CONSEJO ESTATAL DE COORDINACION DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	67%	CONSEJO ESTATAL DE COORDINACION DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	33%				100%
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION Y SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	100%						100%
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	67%	SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	33%				100%
SEGURO POPULAR	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA	100%						100%
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA LA ATENCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (PIBAI)	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	100%						100%
FONDO REGIONAL	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	100%						100%
PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES	SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA	100%						100%
PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARIL LADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS (APAZU)	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	100%						100%
PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES (APAZUR)	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	100%						100%
FONDO METROPOLITANO	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	100%						100%
SOCORRO DE LEY	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	100%						100%
CNA-PROGRAMA AGUA LIMPIA	COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA	50%	COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA	50%				100%
CNA-CONSEJO DE CUENCAS	COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA	50%	COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA	50%				100%
CNA-CULTURA DEL AGUA	COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA	50%	COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA	50%				100%

13. Criterios para aprobar Fideicomisos

La Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2014, en su artículo 2 fracciones XXVIII y XXIX, así como la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Puebla en su artículo 3 fracciones XIX y XX consideran las definiciones de "Fideicomisos Públicos" y "Fideicomisos Públicos no constituidos como Entidades"; asimismo, en lo concerniente al marco regulatorio para su constitución, se contempla en lo establecido en el Capítulo IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla y de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla.

14. Criterios para aprobar Subsidios

La Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2014, en su artículo 2 fracción LXIII y el Manual de Normas y Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto en su numeral 3 fracción LIV definen 'Subsidios' como:

"las asignaciones de Recursos Públicos que se destinan al desarrollo de actividades productivas prioritarias consideradas de interés general, así como proporcionar a usuarios y consumidores, bienes y servicios básicos a precios y tarifas por debajo de los del mercado o de forma gratuita y su otorgamiento no implica contraprestación alguna"

Por otra parte, el artículo 48 de dicha Ley, describe que el otorgamiento de 'Subsidios' se realizará con base en criterios de objetividad, equidad, transparencia, selectividad y temporalidad. Su regulación se precisa en los artículos 70, 71, 73 y 74 de Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Puebla y los numerales 85 al 88 del Manual de Normas y Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto.

ARTÍCULO TERCERO.- Estos criterios de clasificación serán incorporados en la integración del proyecto de iniciativa de ley de egresos para el próximo ejercicio fiscal que será presentada al Congreso del Estado para su discusión y aprobación.

ARTÍCULO CUARTO.- La información que contiene el presente Acuerdo formará parte del conjunto de documentación fiscal que difunde el Gobierno del Estado, la cual será publicada a través de su página de transparencia fiscal para consulta y análisis por parte de la ciudadanía.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERO.- El presente Acuerdo deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado y entrará en vigor el día siguiente al de su publicación.

SEGUNDO.- La información contenida en el presente Acuerdo tendrá la misma vigencia del presupuesto autorizado por el Congreso del Estado en la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2014, hasta el 31 de diciembre de 2014, o hasta en tanto entre en vigor el ordenamiento jurídico que regirá para el siguiente Ejercicio Fiscal.

Dado en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los 28 días del mes de agosto de dos mil catorce.

Atentamente.- "Sufragio Efectivo. No Reección".- El Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla.- **ROBERTO MOYA CLEMENTE.-** Rúbrica.